

EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

EL MAL Y SU REMEDIO.

I.

En su número del 1.º del corriente mes, hizo un excelente servicio al catolicismo *El Siglo Futuro*, dando á conocer un documento de trascendencia suma; ya porque en él acaba de presentarse de cuerpo entero la maldita secta de la masonería, verdadero mal de nuestro siglo, ya porque nos muestra el inminente peligro de que se ven amenazados los dogmas, las costumbres, las piadosas prácticas del hidalgo pueblo español, que son las prácticas, las costumbres y los dogmas de la Iglesia católica, apostólica, romana, felizmente regida por el Pontífice augusto, Doctor sapientísimo León XIII.

Con la repugnancia y el asco que instintivamente sentimos á la vista de un inmundo y venenoso reptil, salimos al paso de esa legión satánica, insignificante minoría, es verdad, comparada con los 200 millones de católicos que llenan todo el mundo, pero imponente por su audacia y aterradoras doctrinas, toleradas en nuestra patria y... casi sancionadas durante una dinastía católica y por una constitución que se llama católica; vigente por supuesto en nuestros días, á pesar de que los hechos se empeñan en confirmar lo contrario.

El documento masónico á que nos referimos, es el grito de guerra de los bárbaros modernos, es el reto desvergonzado que la secta infernal, quitada ya la careta, lanza á todos los vientos por conducto de un puñado de hombres, tan ignaros quizá y tan ridículos, y tan oscuros y tan vulgares, como el payasón que los preside y les sirve de manso, Nicolás Díaz y Pérez, h.º. *Viriato* gra.º. 33, para servir á ustedes.

Sin perjuicio de tratar otro día este asunto en el tono que merecen hombres y trabajos de esta laya, vamos hoy á mirarlo bajo el punto de vista que debe un buen hijo mirar la ultrajada honra de su madre, abofeteando, si le es dado, al infame que mancha su nombre, ó se burla con sarcástico cinismo de las cosas que le pertenecen ó que le son en extremo queridas.

Y al hablar así no queremos referirnos á la madre que nos dió la naturaleza, aunque bien merecen todas las madres, que de paso protestemos del indigno apodo que les regala en el citado documento la secta *deífoba* y grosera, llamándolas mogigatas y lechuzas, como luego veremos, solo por el pecado de rezar el santo Rosario. Contentas pueden estar todas las señoras católicas y en particular las esposas, madres, hermanas y afines de los autores, firmantes y *secundantes* de la jerga masónica que examinamos, y de enhorabuena están asimismo todas las que pagan con sus monises periódicos masones, ó permiten que en sus casas ó establecimientos se reciban y protejan.

Bien empleado se les está para que aprendan lo peligroso que es alimentar astutas alimañas.

Ni queremos tampoco en este día volver por el buen nombre de la madre Patria, que tan mal librada sale de las garras del masonismo. ¡Pobre España! España, matrona celeberrima que tantas grandezas has bordado en el tejido de la historia y tantos blasones has preso en el manto de los siglos, cuando la fé llevaba tus huestes vencedoras de Covadonga á Granada y de Sevilla al Salado y de Lepanto á Pavía. ¿Quién hubiera sospechado en aquellos días de tu magnificencia que unas asquerosas y despreciables luciérnagas habían de atreverse, desde el lodozal de sus miserias, á eclipsar el astro de tu gloria pretendiendo arrancar del corazón de tus hijos la religión divina, que María te dió en Zaragoza, y que han hecho fructificar tus santos con su sangre y tus héroes con su espada?

María, la Madre augusta del Verbo y Madre nuestra por adopción y por gracia; hé aquí el inocente blanco del odio sectario y ensañamiento

masónico. Esta, esta es la Mujer privilegiada ante la cual se revuelve rabiosa la secta del mandil, hiriendo al insultarla nuestro amor filial; arrancando de nuestro pecho un grito doloroso de execración y anatema, las injurias sin nombre que vomita la venenosa serpiente, al retorcerse convulsiva y amenazadora bajo las plantas de Aquella que designar plugo al Omnipotente para destruir en todos los tiempos las obras nefandas de la impiedad.

Para que no crean nuestros lectores que recargamos el cuadro ó que hablamos con pasión y parcialidad al tratar de la masonería, vamos á darles á conocer algunos perfiles de la *plancha* que en 24 de Junio último enviaba á todas las fraternidades la log.º. *Comuner.º de Castilla.º*, instalada, al parecer, en Madrid, calle S. Onofre, núm. 3, principal, y presidida por el risible marimanta Nicolás Díaz y Pérez. ¡Ojalá y la índole y extensión de nuestro semanario permitiese copiar el kilométrico documento afrenta de una generación de cristianos que se cruza de brazos ante una conjuración de tal naturaleza; conjuración que el Gran.º Orient.º. Rójo Arias ha querido velar aunque tarde tratando de desvirtuar el alcance de la *plancha* masónica, al desaprobar el di.º. *vino* aborto de Nicolás.

Siempre ha distinguido á la Iglesia de Cristo de todas las sectas, más ó menos rabiosas, que han hecho pulular en el mundo las pasiones humanas, la unidad que, agrupando todos sus hijos á la sombra de la cruz, cada vez que la voz del supremo Gerarca anunciara algún peligro, ha convertido la cristiandad en un solo hombre con un mismo deseo idéntico pensamiento: como si un solo corazón latiese en todos los pechos y una sola voluntad guiase todas las inteligencias. Esto ha ocurrido también en la presente ocasión, cuando el Pastor universal condenó oficialmente la masonería, pues al instante se organizó una *Liga antimasonica*, pensamiento acogido por todos los buenos y bendecido por la Santidad de León XIII.

Pero la aborrecida secta de los escondrijos y los misterios, brama de coraje como fiera acosada en su jaula, siendo la causa de su imponente actitud un sermón tan oportuno como científico, predicado por el Sr. Obispo de Oviedo, en el cual, después de relatar los pingües sueldos que disfrutaban los padrotes de la Ord.º, recomienda eficazmente la *Liga antimasonica*, ó sea, la agrupación de todos los católicos para desconcertar los planes de la masonería; indicando como medio eficazísimo para conseguir tan laudable fin, el rezo del Santo Rosario.

Y al decir esto el Ilmo. Sr. Martínez Vigil, no decía nada nuevo, pues ya había escrito León XIII en su venerada encíclica del 30 de Agosto de 1884. "Se trata en los momentos presentes de una cosa árdua y grande; de humillar en sus tiendas á un enemigo antiguo y formidable en la fuerza exaltada de su poder; de vindicar la libertad de la Iglesia y de su cabeza; de conservar y defender los principios en quienes descansan la seguridad y salvación de la sociedad humana. . . . Debe procurarse pues, que en estos luctuosos tiempos para la Iglesia, se conserve la piadosa y devota costumbre de rezar el Rosario de la Virgen María. . . . Preciso es acudir á María, á aquella que justamente llama la Iglesia salud, auxilio, protección, á fin de que propicia á las plegarias que le son agradables, se digne otorgarnos el implorado socorro y nos libre del impuro contagio."

¿Pero qué importa todo esto á la masonería? Como el niño que dominado por el miedo canta para disimular su falta de valor y el susto que lo embarga, así la secta de las arlequinadas y pantomimas, sorprendida en sus criminales entretenimientos por el Sr. Obispo de Oviedo, se permite en la *plancha* citada, entre otros muchos, el siguiente. . . . pataleo.

"En el siglo XIX, cuando la libertad del pensamiento se impone. . . cuando la masonería se extiende por todos los pueblos del globo, no es posible que tomen fuerza real los rancios propósitos de León XIII, secundados en España por el Obispo de Oviedo, y contrarios en un todo á las corrientes de la época y á las necesidades sociales de los pueblos modernos. Por esto la *Liga antimasonica española* morirá en su germen; en tanto que la masonería irá tomando cada día más incremento entre nosotros, no obstante que para desvirtuarla recen todos los católicos el Rosario; inocente entretenimiento de mogigatas y sacristanes, que nacen y viven para murmurar de la libertad, á la que temen como la lechuzca teme la luz que ciega sus pupilas, porque no son dignas de gozar de las grandezas que prodiga generosamente el astro luminoso."

Los bobalicones que habían llegado á creer que la masonería es lo que dicen por ahí sus *ganchos* y *chalanos*, UNA ASOCIACIÓN BENÉFICA Y DE SOCORROS MUTUOS, ya pueden por lo dicho formar una idea, que será más cabal con lo que diremos otro día, de la soberbia *camama* que han estado dando al mundo los H.º. H.º. del trapajo y el puñal, al exhibirse como ángeles tutelares, como nuevos redentores de esta pobre sociedad, calumniados (?) por el jesuitismo, como llaman en su caló masónico, á todo lo que lleva el sello de la Iglesia católica.

En otro número veremos más claro la nefanda conspiración de los *Haches* y la excelencia y misión regeneradora del santo Rosario en nuestros días, no obstante el juicio despreciativo que de él ha formado la crítica de común de los *Comuner.º de Castilla.º*, alumbrada sin duda por la gran *chispa* con honores de *turca* (1) que guía ordinariamente á no pocos masones.

Ya verán nuestros lectores que no en valde fué la inspiradora y fundadora del santo Rosario, Aquella de quien dice la Iglesia:

«Cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo.»

Sola tú, Virgen inmaculada, has dado muerte á todas las heregias.

¿LA RAZON Ó LA ESPADA?

Yo no sé si hemos vuelto á los tiempos de hierro, no á aquella edad de hierro, real ó imaginaria de la *Prehistoria*, sino á la Edad Media, á aquella edad de barbarismo, como se la llama, á aquellos tiempos en que cada hijo de vecino llevaba la cintura rodeada de sables y colgado de cada ojal un puñal, en que los rincones de casa estaban convertidos en arsenales; á aquella edad de oscurantismo en que el señor de horca y cuchillo plantaba un patíbulo en cada esquina, para ejecutar en él á todo el transeunte que no le adorara rodilla en tierra, según nos cuentan las crónicas modernas.

Yo no sé, estamos en pleno siglo XIX, en el reinado de la razón, y abocados á entrar en un siglo de oro más dorado que el que nos describe Cervantes, y no me llega la camisa al cuerpo, como suele decirse; porque algunos hombres mal intencionados y peor inducidos ora por sus absurdas convicciones, ora por las órdenes de una secta, quieren esterilizar los esfuerzos que la razón ha hecho por emanciparse, y ponen todo su empeño en alejarnos del siglo de oro y que volvamos al de hierro. En una palabra, yo que siempre he creído en el progreso del hombre, estoy ahora tentado á desesperar de la marcha progresiva del mundo.

Porque es cosa de ver que hombres que alardean de *progreseros*, hombres que á cada paso in-

(1) *Chispa* con honores de *turca*, para distinguirla de la *chispa* ó penetración cristiana que tienen los que no son masones.

vocan los derechos de la razón y los privilegios del pensamiento, que están estigmatizando por los medios más rastreros aquella edad que ellos llaman de barbarie, vengan en el siglo de las luces á dilucidar la verdad y defenderla, á señalar sus límites y constituir su imperio por aquellos medios que para el caso se usaban antaño, según ellos; medios bárbaros, la punta de una espada ó el bronce de una maza.

Veán ustedes nos dicen á cada paso los hipócritas detractores de los tiempos antiguos, los flamantes paladines del honor, veán ustedes aquellos hombres que hijos sumisos de la Iglesia, y animados sus corazones por la fé, á impulso de sus sentimientos formados por la misma fé, y suspicaces como ellos solos en los fueros de su conciencia y de su honor, tiran de la espada y por respuesta á la pregunta menos indiscreta atraviesan el corazón de su interlocutor. Y no es esto solo, continúan estos hipócritas; aquellos bárbaros sometían las cuestiones de derecho, el esclarecimiento de la verdad y los fueros de su conciencia á la espada, hasta tal punto, que sus sociedades eran los palenques, su esfera la arena de los combates y sus alegrías la sangre de sus rivales: su vida era la barbarie.

¡Hipócritas del siglo XIX! mentira. En vuestras acusaciones adunais la hipocresía con la mala fé, la impiedad con la ironía. ¿Por qué juzgais los tiempos sin conocerlos? Palenques hubo en la Edad Media y hubo combates y sangre vertida; pero ¿era la Iglesia la que apadrinaba estos abusos? no. ¿Pudo acaso el Estado borrar en sólo un día aquellas costumbres bárbaras que los hijos de las selvas trajeron, cuando al destruir un imperio secular, devastaron la Europa? ¡Ah críticos torpes, así juzgais la Historia! Es además mentira que la sociedad de aquellos hombres fuese el palenque, su esfera la arena de los combates y sus alegrías la sangre; lo que si hubo entonces hombres que consagraran su espada á la defensa de la virtud oprimida y de la justicia hollada por las circunstancias naturales de los tiempos, que nadie pudo evitar.

Hé aquí las exclamaciones con que todos los días nos ensordecen los oídos los *progreseros* del siglo XIX. ¿Qué responderán al capítulo de cargos que sobre el mismo punto podemos hacerles nosotros?

Yo conozco á más de un espadachín sietemesino; esos espadachines han sido amamantados á los pechos de la sociedad moderna, se llaman hijos de la luz, apóstoles de la civilización, depositadores de la ciencia, y no se si son una raza de hombres abortados por alguna montaña, alguna encina ó si han venido al mundo en algún bosque de alcornoques; lo que si sé es que se desdennan en llamarse hijos de Dios y que, emancipados, según nos dicen, de la tutela del Cielo, están ya en posesión de todos sus derechos y tocan con la mano á la cúspide de la libertad.

Pues esos hombres llevan una pistola en el bolsillo, ó tienen una espada escondida en los rincones de su casa como garantía de sus derechos y de su honor. Esos hombres jamás esgrimen su espada para defender la virtud oprimida, ni apuntaron nunca con la pistola al que impunemente pisoteó la justicia: de sus armas no hacen uso sino en defensa del propio honor: egoísmo no conocido más que en los tiempos modernos.

Es cosa de ver á esos hombres qué solícitos andan en la guarda de su honor real ó fantástico. Ellos no tienen reparo alguno en mancharle en interesadas y comprometedoras, cuando no ruinosas para la sociedad, revoluciones; ellos no se paran en barras en ensuciarle con indignas *componendas*, y, cuando ya le tienen perdido; hé aquí que son los entes más suspicaces. Quién de esos tipos desafía á un sacerdote que en el púlpito condena robos llevados á cabo por manos súcías ó guantes blancos de hipócritas revolucionarios. Quién envía su tarjeta de desafío á un hombre honrado que, inspirándose en la doctrina católica, no ha de admitir el duelo: esto es tan común como en los tan decantados tiempos de barbarie.

Pero lo más gracioso es que no faltan algunos espadachines sietemesinos que puestos en evidencia por alguna revista ó periódico, ó en las páginas de un libro, mandan sus padrinos al director de esos periódicos ó al autor del libro, que si son católicos no han de admitir la broma.

Señores espadachines paladines de la farra, bárbaros del siglo XIX ¿en qué país vivimos? habéis retrocedido á las costumbres bárbaras de la Edad Media. Vuestros actos están condenados por la ley, por el sentido común, por la honradez y, sobre todo, hipócritas, por la razón. Jamás el hombre honrado, que no hace consistir la verdad en la punta de la espada, aprendió el manejo de

las armas para esgrimir las como jueces en las cuestiones de honor. Muchas veces sucede que la suerte favorece al contendiente de menos honor que un sietemesino ha vencido con una puntería bien hecha al hombre de valor más probado.

Señores espadachines, eso no es honor, así lo dice el mismísimo Rousseau «Guardaos de confundir el nombre sagrado del honor con la feroz preocupación que á la virtud la coloca en la punta de la espada, la cual solo puede dar de sí bravos facinerosos.»

Conque quedamos, señores, en que, según ustedes, el trono de la virtud y el instrumento de la verdad, y el templo del honor es la punta de una espada.

Pues eso no es así ¿hay algún sietemesino que se atreva á sostenerlo á la luz de la razón? aquí me tiene.

Teótimo.

VARAPALOS.

Inocentadas mason...

Más que el gusto de proporcionar un dolor de *raquis-aje* á ciertas gentes con estos renglones, muévennos á escribirlos el agradecimiento y la necesidad que tenemos, por galantería al menos, de dar gracias á los innumerables amigos que, á vista de los acontecimientos posteriores, —*póstumos*, como diría *Polilla*,— creyendo amenazado de algún peligro nuestro pobre *Semanario*, se han dignado escribirnos, ora para adherirse de nuevo á la buena causa que defendemos, ora para ofrecer sus intereses y personas en caso necesario.

Unos se han indignado al ver el proceder de ciertos personajes, otros se han reído no poco del chasco que *mandiles* y su táifa se han llevado creyendo patitieso á EL AVISADOR. Y no faltó quien por correo interior, siguiendo la guasa, nos ha regalado el siguiente epitafio:

Alégrense los *Padillas*;

Ya murió EL AVISADOR

Que buscaba las cosquillas.

Epitafio que parece un plagio de este otro:

Mortus est Andreas

Lætentur anguilæ,

Quia mortuus est ille

Qui capiebat eas.

Pero como EL AVISADOR está más vivo que nunca y seguirá cogiendo anguilas y encontrando cosquillas, agradece la atención y sigue la broma, dando á sus lectores esta nueva inscripción mortuoria que ha recibido de la ciudad de Jauja:

Aquí yace Sancho Panza;

Y aunque vivió á *vela* y *remo*

Se le acabó la pitanza.

Y es probable,

Que muriendo en tal extremo,

Goce del limbo este memo...

...rable.

Pero de todas las cartas que hemos recibido, solo dos hemos de utilizar por ahora. Dice la primera dirigiéndose á nuestro director.

«¿Cómo, Sr. Director, ha dejado V. pasar sin correctivo aquellos insultos del maestro *hache* en los comentarios á la tan memo...rable acta del 25 de Julio? Fijese V. en este que parece de caballería mayor:

«Vea por sí mismo el Sr. Orduña, las consecuencias de cobijarse á la sombra de ese *manzanillo*, no de la religión, sino de esos clérigos y seglares á quienes alude y que con su desatentada conducta la deshonran.»

¡Vamos! si apenas tiene uno tiempo para volver de una sorpresa cuando le espera otra. ¿Me podrá decir el maestro Pimentel la sombra que tienen *El Diario* y *El Magisterio*? Me parece que ha de ser no de *manzanillo* sino de *jiguera negra*; al menos bien negra la han tenido, según dicen, para la señora viuda de Arteaga y los señores de la Minerva Extremeña. ¿Habrán ya saldado los consabidos miles de pesetejas? Estos señores no hablarán en su prudencia de *sombra de manzanillo*, *explotación*... etc. etc.; pero créome, que razón le sobra para decir al maestro trapacero:

Ya no quiero más pan tuyo

Que me amarga la corteza:

Ni más belenes contigo.

¡Los que he tenido me pesa!»

Pero dejemos esta carta y estos belenes y vamos á la otra que está fechada en Bayona por un desconocido que se firma H. . . *Romea*.

A nosotros nos parece una carta fantástica y de pura guasa; pues conocimos bien en esta ciudad al cómico *Romea* y nos parece un infeliz incapáz hasta de fingir cuentos; razón por la que

sospechamos que alguno toma su nombre de *guerra* para darnos un camelo. Conste, pues, que no creemos lo que nos dice, aunque para soláz de nuestros lectores vayamos dando publicidad á todos los datos que él posee y que ha de suministrarlos, según dice.

Principia en su carta el Sr. *Romea* por anunciarnos la estupenda nueva de que el H. . . J. E. (a) *Flanmarion*, ha tomado su correspondiente *civila*. . . (¡*Caracoles con los haches y que afición tienen á las civilas!*)

Dícenos además, que él posee documentos auténticos y fehacientes para probar lo dicho al h. . . *Kant*, con muchísimo más que le diremos, en cuanto nos mande sus apuntes. Y continúa así su fábula.

«¿Han visto ustedes cuando un culebrón cogido *infraganti*, si agarrado por la cola se le vá estrujando el *chinche*, como larga por la boca ratones, pájaros, sabandijas y todo cuanto sus hurtos y merodeos habían llevado á su *despensa*? Pues así, salva la comparación, le ha de pasar con mis documentos, por ustedes bien inanejados, al señor coronel *asimilado* de los 72 imbéciles.

¡Vaya un lance! Después de aquel eclipse y escamoteo de Caya, luego hubo otra y otra vez aquello de los prestidigitadores. . .

Pasa, marcha y camina

con los polvos de la madre Celestina. . .

¡Asombro general! ¡Protesta *sotto voce!*

Y en tanto que seguía la cáfila de bobalicones con un palmo de lengua, por el arte de *birli-birlogue*, se asigna 2.300 pesetas, y se guarda 3333, es decir, 1033 de votiforaaaaa.

¿Y después de una estafa tan bellaca,

Inmaculada estar puede la honra

Que cubre un manto de asquerosa K. K?

Siga V. adelante, señor Director, que yo respondo de todo. Que no es lícito se regodee impuno el capitán de los taberneros, y ex-alcalde, v. g., luciendo cortinones y primores que se le entrarán por las puertas con las 1300 pesetillas pegadas á las 1200 que le asignó el H. . . *Kant*.

¿Entienden esto nuestros lectores? ¿Nó? Pues nosotros tampoco. Se conoce que el incógnito *Romea* se ha querido divertir con nosotros dándonos un bromazo.

En la frontera pirenaica acaba de constituirse una especie de asociación que se titula: «*Villacampa* bajo los auspicios de la liga anticlerical,» cuyo fin primordial es *hundir el altar y el trono*. El primer acto de esta asociación ha sido de adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla á cuya disposición se ha puesto incondicionalmente.

Si la noticia no sale falsa y el héroe ha entrado en la asociación, felicitaremos al famoso brigadier, diciéndole: «Muy bien, señor Villacampa; abriga usted en su pecho sentimientos muy alzados; posee un corazón hidalgo y generoso, es usted un completo *caballero*, siquiera por ese noble agradecimiento á la augusta Señora que le perdonó la vida, y al bordadoso Pontífice que intercedió con ella para que usara de la régia prerogativa. . . .

¿Dónde está la patria del Cid y Guzman el Bueno, de Hernán-Cortés y Méndez Nuñez? . . .

Estas grandes figuras han sido sustituidas por el *sublime* tipo del soldado revolucionario.

Léase ahora sobre el mismo sujeto lo que dice *El Correo Catalán*:

«Anuncian los periódicos liberales que la salud del brigadier Villacampa háse agravado tanto en Melilla, que si no se le saca de aquél presidio y se le lleva á otro, será inevitable su muerte.

Y á evitar ese siniestro—dicen los susodichos periódicos,—está obligado el Gobierno por un deber de humanidad y de lógica. . . .

Dejemos el deber de humanidad, que al Gobierno le obliga lo mismo para con el señor Villacampa que para con toda la población penal, y veamos el de lógica.

—La Regenté—dicen los liberales—indultó de la pena de muerte al brigadier Villacampa, y la reclusión que sufre anula aquel acto de clemencia.

Bien puede ser.

Pero ¿no están en el mismo caso que el brigadier revolucionario todos los indultados de la pena de muerte? En el mismo.

Luego con ellos debiera hacerse lo propio, hallándose en su caso.

¿Y se hace?

No.

A menos de que sean *mandiles* de alta graduación.

Si lo que se pide para el brigadier Villacampa, y hay probabilidades de que se conceda, se pidiera para todos los condenados á la pena inmediata á la de muerte el trasiego de confinados sería el cuento de nunca acabar.

Y en estos tiempos en que un presidiario se escapa en menos de lo que se persigna un liberal loco, la operación no dejaría de tener sus perances.

Dígase de una vez lo que se quiere y nos entenderemos.

¿Se quiere que se escape el brigadier?
Pues indúltese de golpe y porrazo, y pelillos á la mar.

Hoy por tí y mañana por mí.
Así pudieran traerse también del otro mundo al brigadier Velarde, al conde de Mirasol y al capitán Peralta.

A cuyos asesinatos se prometió solemnemente castigar con todo el rigor de la ley...

VARIEDADES.

DOÑA MELITONA DANDO UNA CONFERENCIA A LAS CRIADAS DE LA REDACCIÓN.

Se presenta la señora con la papalina torcida y en traje descuidado. Sin duda tiene en la memoria la siguiente moraleja de una fabulita, no muy conocida hoy por hoy.

"Su propia insuficiencia
guía al nécio á buscar la preeminencia
en galas y cintajos;
por lo común los sábios no son majos."

Entre las mozas concurrentes descuellan tres serranitas
llamadas PEPITA, MARUJA Y COLASA.

D.^a MEL.—Ya habreis comprendido, queridas mias, cuál es el pensamiento al reuniros esta tarde en mi cuarto estudio. Os he explicado con bastante claridad lo que debemos entender por verdadero progreso humano. No sé si habreis sacado algun fruto de mis explicaciones. Veámoslo....
Maruja, dime qué es progreso.

MARU.—Adelanto, movimiento sucesivo de alguna cosa hácia adelante.

D.^a MEL.—Eso es una especie de definición gramatical. Yo pido otra. ¿Y tú que dices Pepi-lla?

PEPI.—Que es el encabezamiento ó tendencia de alguna cosa á su perfección.

D.^a MEL.—No me satisface tampoco. Habla tú, Colasa, que de seguro has de dar golpe en el clavo.

COLA.—Yo, señora, entiendo por progreso la marcha sucesiva y rápida de las generaciones humanas, en virtud de la cual van conquistando mayor lustre, más ilustración, más derechos, más libertades y más goces.

D.^a MEL.—¡Ay que picarilla Colasa! ¿A quién has oído eso?

COLA.—Se lo oí siendo muy niña al Secretario de Ayuntamiento de mi pueblo, y ya no se me olvida.

D.^a MEL.—¿Y qué clase de pájaro es ese mozo?
COL.—Mi padre contaba que se había finjado carlista cuando creyó que D. Carlos triunfaba; que después, al venir la República, se hizo un furioso republicano, y que luego se arrodillaba delante del retrato de D. Alfonso siempre que entraba en las salas consistoriales.

D.^a MEL.—Vamos, es un patriota aprovechado.

COLA.—Como todos.
D.^a MEL.—¿Y sigue en su destino?

COLA.—¿No vé usted que es muy diestro para ganar elecciones?

D.^a MEL.—Lo que yo veo, Colasa, es que tú sabes más de lo que te han enseñado. Pero no nos apartemos del principal asunto, que es el progreso. Voy á hacer el análisis de tu definición. ¿Con que es una marcha sucesiva y rápida de la humanidad en cuya virtud se van conquistando, entre otras cosas, más derechos, más libertades y más goces? Perfectamente; esto es un gran progreso. Vengan derechos y deberes ningunos, que los deberes rebajan la dignidad del hombre. Vengan libertades, muchas libertades; vengan goces, muchísimos goces sobre todo, que para esto hemos nacido, únicamente para gozar.... Así han puesto la sociedad los liberales. ¿Queréis una muestra de ello? Ahí teneis la causa que hoy se sigue en Madrid por haber intentado ciertos caballeros sobornar al Gobernador civil, Sr. Duque de Frias, ofreciéndole cuatro mil reales diarios si consentía las casas de juego á la sazón establecidas.

PEPI.—¡¡¡Cuatro mil reales diarios!!!

MARU.—¡¡¡Cerca de millón y medio al año!!!
Pues no serán pocos los millones que se derrochen en esas dichosas casas de juego!

D.^a MEL.—Esto solo nos dice la altura á que se encuentra hoy la moralidad. Este es el genuino progreso de los liberales. Libertad, absoluta li-

bertad para poderse entregar á todos los goces, aun los más perniciosos, para que nada se oponga á la satisfacción de todas las pasiones aun las más degradantes, para que el vicio no halle nunca obstáculos de ninguna clase.

COLA.—Y no nos hemos fijado en otro particular de ese limpio asunto.

D.^a MEL.—¿Qué particular es ese?

COLA.—Segun la relacion que del juicio oral nos hacen los periódicos, parece que ha sido moneda usual y corriente para los Sres. Gobernadores de la capital de las Españas el sustancioso negocio del juego, á excepcion del Sr. Conde de Xiquena y del actual.

D.^a MEL.—Lo dicen así los procesados, pero esto no constituye prueba.

PEPI.—¿Y lo que se ha dicho estos últimos dias, y se ha escrito, respecto á otros no mas limpios ni menos sabrosos negocios que, segun el General Salamanca, se hacen en Madrid con los altos empleos de la Isla de Cuba?

D.^a MEL.—Preciosísimos frutos que da el progreso liberalesco definido por Colasa.

COLA.—Por el Secretario de mi lugar.

D.^a MEL.—Esto es el acabose. Apaga y vámonos. ¡Desgraciada nacion en tales manos!

MARU.—Pues ¿y tantas y tantas prodigiosas invenciones, tantísimas cosas bonitas como se ven por esas grandes ciudades?

D.^a MEL.—Para la materia, solo para los goces de la parte bruta.

MARU.—Pues yo, señora, no lo veo tan malo.

D.^a MEL.—Es verdad, Maruja. Tu me recuerdas dos versos de una comedia inédita de cierto amigo mio. Escucha:

"D.^a TECLA.—La España marcha bien; ¿no, D. Balbino?
"D. BALBINO.—Si, el Diluvio ya viene de camino."

Vaya, idos ya á preparar la cena... Oye, Pepi-lla; di á tu ama Doña Policarca que tenga mas esmero en la correccion de pruebas, por que el número anterior fué una lástima: *Excelentísimo* á un cardenal en vez de *Eminentísimo*, como debe ser y yo lo escribí; *Garcia* en lugar de *Sardá*; *Titre* por *Litre* etc. etc. etc. Adviértela que si me vuelve á quitar ni á cambiar una sola letra en mis escritos, *le retuerzo el pescuezo*, como dijo dias atrás en el parlamento inglés no sé que Lord á los que le interrumpían.

TODAS.—Buenas noches, D.^a Melitona.

D.^a MEL.—Andad con Dios, hijas mias....

(Vuelve á entrar Colasa y dice en voz baja.)

Señorita, hágame usted un favor, dígame la solución de la charada del otro dia.

D.^a MEL.—*San Saturnino*. *San* abreviatura de Santo; *Saturno*, planeta muy distante de la tierra; *Nino*, Rey de Asiria, al que se cita con estas palabras *la sombra de Nino*; Fernando *Nino* de Guevara, Cardenal Arzobispo de Granada; *Nisan* el mes primero del año sagrado de los hebreos y sétimo del año civil; *Turno*, rey de Rutales, á quien dió muerte su rival *Eneas*; *sano* se llama á un hombre sencillote y bueno; y al todo, *San Saturnino*, se le ha tenido mucha devoción en Francia y en Pamplona se le levantó un gran templo. ¿Olvidarás algo de esto?

COLA.—Ni una coma.

D.^a MEL.—Anda, anda con Dios, que tú sabes más que Merlín y eso que sabe un punto más que el diablo.

SECCION LOCAL.

Estamos en plena fèria, que equivale á pleno barullo y mortal ataque al reposo de los bolsillos. ¡Dios quiera se termine en paz! pues desde que supimos que al señor Vacas, presidente nada menos del Excmo. Ayuntamiento, le dieron un almendrazo en la cabeza, solo por el pecado de presentarse en el encierro, desde que esto supimos se abrieron nuestras carnes de espanto y apenas nos quedó fuerza para exclamar: ¡Si á este señor tan inofensivo y tan caracterizado y tan querido en Badajoz así lo tratan! ¿qué será de nosotras, pobres pecadoras, que nos metemos hasta con los masones?

Suplicamos al señor Gobernador que no forme juicio desfavorable de este vecindario, por aquel rasgo de barbarie que tuvo el disgusto de presenciar.

Duro con los blasfemos, y los barrachos, y los libre-pensadores, y sobre todo con los masones, espíritu constante de discordia y de falta de respeto á las autoridades.

Tenemos el gusto de recomendar al señor Aguas, cuyo anuncio como farmacéutico pueden ver nuestros lectores en la cuarta plana.

Dispensenos *Pepito* si no publicamos el suelto que nos ha remitido; pues tanto *La Revista Extremeña* como *La Defensa*, tienen sus columnas respectivas para darse mútuas explicaciones y ventilar allí si el Director de una es mozo de cordel y si el de la otra ha pegado los carteles de la fèria.

Esos chismes de vecindad nos tienen sin cuidado.

En nuestro número anterior incluimos un anuncio-prospecto de la magnífica obra escrita por León Taxil, *Revelaciones masónicas*.

Esta obra se repartirá por entregas con curiosos é interesantes grabados, para dar á conocer las interioridades y ridiculeces de la secta.

El corresponsal en esta ciudad y provincia, no solo de dicha obra, sino de todas las editadas en la imprenta y librería de la Inmaculada Concepción de Barcelona, es el Sr. D. Antonio Rodríguez, San Juan 48.

Se quejan algunos suscritores de recibir algo tarde *EL AVISADOR*. Lo sentimos, pero no se puede lo que se quiere, y por pronto que se ponen los números en el correo, no puede ser hasta el viernes ó el sábado. Nada tiene, pues, de particular que se reciban en los pueblos el domingo ó el lunes.

NOTICIAS GENERALES.

Tomamos de *El Católico* de Málaga:

"Una señorita de las más distinguidas y principales familias de Sevilla, que próximamente había de contraer matrimonio con un título de Castilla, sevillano también, ha concluido las relaciones con su prometido por no querer éste cumplir su palabra, aplazada en diferentes ocasiones, de abandonar la secta masónica.

La firmeza de sentimientos que se necesita para realizar acto semejante, es prenda segura de lo que esa señorita vale y de cuan acreedora se ha hecho á la estimación de los católicos.

Reciba por ello la mas calurosa felicitación y tenga el convencimiento de que Dios premiará con mil felicidades su honroso ejemplo."

¡Cuerno con los títulos de Castilla, y que amigos se han hecho del mandil!

Estos son títulos de tres al cuarto, que no se afrentan de amalgamar la nobleza de Castilla con la ignominia de la masonería.

¡Vaya unos títulos!

Se vá á fundar un colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza en la Ciudad de Zafra, en el Palacio de los Duques de Medinaceli.

Si ha de ser para dar gloria á Dios, educando cristianamente á la juventud, le deseamos éxito mas feliz que el que tuvieron los varios que ha conocido dicha Ciudad.

Escriben de Salvaleon dando cuenta de los ejercicios espirituales que hace pocos dias dió á los caballeros y señoras de aquella localidad, el sabio y virtuoso P. de la Congregacion de la Misión D. Jerónimo Grosso.

Como complemento del feliz resultado obtenido por el celo de dicho Rdo. Misionero, ha publicado un bando el nuevo alcalde D. Francisco Marin prohibiendo severamente la blasfemia.

Por todo felicitamos al pueblo de Salvaleon.

La prensa de Don Benito parece que se ha propuesto hacer el blanco de sus iras y objeto de sus diatribas al distinguido Párroco de aquella ciudad, D. Leandro Muñoz de la Peña.

Déjese el colega de buscarle tres pies al gato y no olvide que *la carne de cura se indigesta*.

Es lástima que *La Prensa* pierda en averiguar cuentos, el tiempo que el Sr. Cura emplea en evangelizar á sus feligreses.

Un Profeta montañés.

Este profeta ha aparecido en Jaen.

Su mision es redimir la humanidad.

Trae el encargo de predicar á los malos y convertir á los buenos, segun dicen.

O lo que es lo mismo, la regeneracion moral del mundo, donde abundan mucho los holgazanes, los tunos y los prevaricadores.

Ahí es nada lo que quiere el nuevo profeta. El traje que viste es natural; gasta rostro natural, talla natural y cuerpo natural. Las ideas son las únicas antinaturales.

Pero como predica con el ejemplo el desprecio á las riquezas y á los placeres mundanos, de aquí que la gente campesina se embaque con el nuevo apóstol.

Días pasados, cuando á imitación de los antiguos cenobitas se dedicaba á practicar su penitencia, en el sitio llamado Siles e término de Lopera, acudió una pareja de civiles.

El buen profeta se hallaba en una situación que inspiraba lástima.

Se había desnudado de medio cuerpo para arriba y tenía las ropas empapadas en sangre.

Reconocido, que quieras, que no quieras, por los guardias, éstos le hallaron varias cuchilladas en el vientre bajo.

Tras de grandes esfuerzos se pudo averiguar que este infeliz es natural de Santander.

Los médicos han declarado que el falso profeta está demente.

Se sabe oficialmente que será nombrado Obispo de Huesca D. Nicolás Rey Redondo, canónigo de la metropolitana de Burgos y subdelegado castrense de dicha diócesis.

El delegado de Su Santidad en Londres, en las fiestas que se han celebrado en aquella capital con motivo del Jubileo de la reina Victoria, ha sido objeto de grandes distinciones por parte del Gobierno inglés y de la Corte. Además le han visitado todas las personas distinguidas que pertenecen á la Iglesia católica y no pocos miembros de la aristocracia anglicana. Antes de salir para el continente ha asistido al acto solemne de abjurar sus errores algunas familias protestantes de gran distinción.

SECCION RELIGIOSA.

Primer Jueves.—Stos. Fermin, Agapito, Floro y Serapio. Stas. Juliana y Elena.

19 Viernes.—Stos. Julio, Mariano y Magin. Sta. Tecla.

Luna nueva.

20 Sábado.—Stos. Bernardo, Leovigildo, Cristobal y Filiberto.

21 Domingo XII Pascua de pentecostés.—Stos. Joaquín, padre de Nuestra Señora; Stas. Ciriaca y Juana Francisca Fremiot.

22 Lunes.—Stos. Hipólito, Atanasio y Fabriciano.

23 Martes.—Stos. Felipe Benicio, Lope y Eleázaro. Stas. Fructuosa y Teonila.

24 Miércoles.—Stos. Bartolomé, apóstol, Pláomeo y Roman. Sta. Aurea.

El sábado al toque de Oraciones, principiará la novena de Nuestra Señora de la Soledad, en la ermita de su nombre.

Todas las noches estará expuesto S. D. M. y habrá plática; pudiendo lucrarse en los dos sábados que comprende la novena, las indulgencias de la Adoración Reparatrix.

El 19 ejercicios de S. José en la Iglesia de Santa Maria la Real.

El domingo á las 10, función de Minerva en la Iglesia de Religiosas Trinatarías.

Por la tarde el ejercicio será á las cinco y media.

ANUNCIOS.

LA CENTRAL.

OFICINA DE FARMACIA.

11, Calle del Pozo, 11.

En este nuevo establecimiento hay un surtido completo de medicamentos nacionales y extranjeros y preparados especiales para remedios (previo el consejo Médico) las enfermedades más frecuentes en la localidad. Se practican análisis para conocer la riqueza de nuestros vinos y alcoholes, se descubren por medios sencillos la pureza de los alimentos de primera necesidad y se aprecia de una

de una manera científica la riqueza de los minerales útiles y explotables.

El facultativo encargado de la dirección de estos trabajos de laboratorio, ofrece al público la más esquisita vigilancia en la recolección, elección, preparación y pureza de sus productos y una prudente economía en su expendición.

COMERCIO DE DROGAS.

CALLE DE SANTO DOMINGO 47.

Manuel Tarin y C.^a

Surtido completo de artículos relativos al ramo. Precios fijos y baratísimos.

LA NOVEDAD.

Aduana 13, esquina á la del Granado.

En este establecimiento hay un buen surtido en ropas blancas, trages para niños, sombreros, capotas, guantes, corbatas, corsés, géneros de punto y otros artículos á precios económicos.

Se hacen á medida los encargos y se piden á Madrid los que deseen.

PUERTAS VIEJAS

Se venden Calatrava 5.

LA ALIANZA.—Obrador de encuadernaciones situado en la calle de Hernan-Córtés número 22.

Se hacen trabajos de todas clases.

REDONDO, RELOJERO.

Todos los relojes que expenden en esta acreditada casa, se reciben directamente de las mejores fábricas y no de almacenistas, pudiéndolos dar un 25 por 100 más baratos que ninguna otra casa, sin elogiar su buen resultado por ser ya bastante conocido.

Tengo constantemente un crecido surtido en relojes de todos tamaños, clases y formas para bolsillo, pared y sobremesa desde el infimo precio de 10 pesetas en adelante. Repeticiones de horas y cuartos para bolsillo, baratísimos todas, están ya observados y se garantizan de 4 á 6 años. Cadenas americanas y doble superior desde 2 á 200 reales. No comprar sin ver los precios de la relojería de Redondo, 6, PLAZA DE SAN JUAN, 6.

Nota.—Signe la constante y atendida garantía, en las compostaras que se hacen.

FARMACIA Y DROGERIA.

DE

Don Ricardo Samaño.

10, PLAZA DE SAN JUAN, 10.

En estos establecimientos, muy conocidos del público por su antigüedad, encontrarán los señores Farmacéuticos, cuanto les es necesario para el surtido de sus boticas, así como todos los productos para fotografía, tintorería, fabricación de jabones, y pinturas por nuevas que sean.

Específicos nacionales y extranjeros garantizamos su legitimidad, siendo depositarios exclusivos de todos los conocidos, aguas minerales, baños de mar, archena, aceite, capsulas, cigarro para aspirar brea, calicidas á 6 reales frasco, esencias, granulos dosimétricos, emulsiones, inyecciones, jarabes, licóres, perlas, pastillas de marmolejo, pildoras de Richard contra calenturas por rebeldes que sean, peptonas, polvos contra los padecimientos del estómago, pomadas, Rob. sinapismos, tinturas de árnica Suiza, vinos medicinales y agua Lemery para teñir el cabello de negro ó rubio 8 y 16 reales frasco.

Surtido completo de brageros, suspensorios, jeringas, biberones, cuenta-gotas, pulverizadores, lápices, sulfato de cobre y anfiyaquea; aparatos para lavar la nariz, gásgenos, etc.

Pinturas en polvo y preparadas para pintar (todos los colores por delicados que sean), hacemos un descuento de 5 á 20 por 100 sobre los precios de cualquier casa que á este ramo se dedique, garantizando su buena clase. Barnices ingleses, brochas, pinceles, panes de oro y plata, incienso, purpurinas, esponjas, potasa y sosa cáustica, azufre, cementos romanos, porlant, etc., etc.

RAMON GUERRA RINGEL.—Agente de las clases pasivas, Mesones 20, Badajoz.

SE VENDE la casa número 10 de la calle Sepúlveda, que perteneció al Sr. Arcediano D. Benigno Crespo, q. e. p. d. Darán razón en la calle de la Sal número 28, bajo.

LABORATORIO FARMACEUTICO. DE DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas pildoras febrifugas contra tercianas y cuartanas.

Estas pildoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un energético resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.—Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

NUEVA MAQUINA AMERICANA

para lavar la ropa sistema Richard, Schneider, de Paris.

Esta máquina que lava en una hora, con solo media libra de jabon, 25 camisas, 70 servilletas ó 3 pares de sábanas, ó 100 pares de calcetines, está llamada á ser adoptada por todas las familias amantes del orden, en las cuales es la economía el principal principio. Precio de la máquina puesta á domicilio, 40 pesetas.

Además de esta los hay de mayores proporciones, para hospitales, hospicios y administraciones, á precios bastante módicos.

Para los pedidos y prospectos dirigirse á su representante, Depositario general en esta provincia D. Ventura Rodríguez Alés, Villafranca de los Barros.

Se desean Agentes depositarios para este negocio en todos los despachos de esta provincia.

MATEMATICAS.

Carreras especiales.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros; con arreglo á los respectivos programas.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6, Plaza de San Andrés, 6.—Principal.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres —Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones; adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

SE ARRIENDA

á pasto y labor, desde el 29 del próximo Setiembre en adelante, un terreno roza al sitio de la Pijotilla, de este término, su cabida de 58 fanegas. La persona á quien convenga, puede pasar á tratar calle de Aduana núm. 2.

BADAJOZ.—Tip. La Industria, Aduana, 4.